



REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON,

09 OCT 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 3449 /

VISTOS estos antecedentes

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Regio Valparaíso, de fecha 29 de junio 2021.
- 3.- Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre 2023 donde se ratifica nombramiento de Don Sebastián Tello en el cargo de Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre 2023, en que se delega la firma de decretos alcaldicios en el Administrador Municipal Sr. Alejandro Tello.
- 5.- Carta a nombre de doña Sabrina López Scribante, [REDACTED] propietario del vehículo placa patente **RPBK-65-9**, quien señala que, por un error de tasación se le hizo un cobro en exceso para el pago del permiso 2023.
- 6.- Comprobante de permiso de circulación Serie AB N°5729846 del pago del permiso 2023 por un valor de \$559.650, asociado al código SII VN1760077.-, Comprobante de permiso de circulación Serie AB N°5755913 del pago del permiso 2024 donde se corrigió el error de tasación y se asocia al código SII VN1760081.-, Factura N°643949 del vehículo de la propietaria donde se indica que el modelo del vehículo, Planilla de tasación de vehículos 2023 del SII donde indican los valores que pago la contribuyente y el valor que debió pagar.
- 7.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1130 de fecha 03 de octubre de 2024, donde consta que se puede efectuar la devolución a doña Sabrina López.
- 8.- Ordinario N°005/2024 del funcionario de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N°57/2024 del director(S) de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución a doña Sabrina López Scribante.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

07 OCT 2024

DECRETO



1.- PROCEDASE a la devolución de la suma de \$ **121.928.-** a doña Sabrina López Scribante, RUT [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, por concepto pago de mayor valor en permiso de circulación 2023 de su vehículo PPU RPBK-65-9.

2.- IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta 215 26 01 001, denominada "Devoluciones".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVASE



MARIA LIDIA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDE (R)

FRV/MEG/FSO/fmb

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		07 OCT 2024

